

## **Los usuarios de Fagor podrán contratar un seguro con su electrodoméstico ya averiado**

**El seguro cubre cualquier incidencia durante un año y ofrece la posibilidad de ser pagado en 12 cuotas**

Las personas que tengan un electrodoméstico Fagor averiado y quieran arreglarlo podrán contratar un seguro que cubra su reparación. La contratación se podrá realizar en el mismo momento de dar el aviso de reparación del electrodoméstico. Esto supone para el consumidor un importe conocido previamente y fijo aunque la reparación requiera de recambios costosos o una larga manipulación por parte del técnico.

La cobertura de este seguro es de un año, con un sistema de pago a 12 meses, lo que constituye una novedad en el mercado de los servicios post venta electrodoméstico. Además, cubre la reparación requerida, garantiza el aparato frente a cualquier incidencia durante un año y ofrece la posibilidad de ser pagado en 12 cuotas. Cubre desplazamiento, mano de obra y recambios.

Esta iniciativa pretende ayudar a que los consumidores, en la actual coyuntura económica; tengan menos dificultades a la hora de afrontar el arreglo de sus electrodomésticos.

El servicio de Cobertura Reparación se suma a la puesta en marcha en 2012 del Servicio de Atención al Cliente de Fagor disponible todos los días del año, 7 días a la semana y las 24 horas del día.

---